EXPTE. D- 4845 / 21 - 22

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "14° Festival Nacional e Internacional de Blues" a desarrollarse en febrero del 2022 en la ciudad de Pergamino.-

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su fundamento ante la celebración del 14° aniversario de Festival Nacional e Internacional de Blues que se desarrollará durante el mes de febrero de 2022 teniendo lugar en la ciudad de Pergamino.

Es un espectáculo único a nivel nacional donde han transitado estrellas máximas de nuestro país como así también figuras internacionales de EEUU, México; Perú, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil.

En esta oportunidad también contará con la presencia de LA MISSISSIPPI, que año tras año acompaña el Festival como banda eminente de nuestro país.

Este festival tiene como fin el encuentro y comunión de nuestros músicos y cantantes argentinos con la presencia de grandes figuras brindando así un espectáculo único a nivel regional, nacional e internacional.

Asimismo, Pergamino tiene excelentes condiciones geográficas y de acceso, por lo cual funciona como punto estratégico a la hora de convocar público.

Cabe destacar que esta celebración nació con un deseo, una banda local que apostó a sus sueños, LAVAQUE BLUES BAND que a través de la Asociación Club del Blues, organizan anualmente este festival que se consolidó a través de los años.

Esto demanda un gran esfuerzo económico, por lo que resulta también de suma importancia el aporte del Estado, Instituciones y empresas.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ante esta nueva conmemoración nos parece oportuno acompañar desde esta cámara esta declaración que representa un reconocimiento al compromiso y labor diaria de todos y todas las pergaminenses que llevan adelante para su comunidad.

Por todo lo dicho solicito a mis pares que me acompañen con su voto. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.